



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

002486

Anu Fo  
5 100



Gobierno de  
Guadalajara

2017 MAR 27 AM 10:53

Oficina de Partes  
Prestación de Servicios Públicos

CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./401/2017

**ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-MUN-PRO-AD-067/16**, contratada a la empresa **Desarrollos Dap C, S.A. de C.V.**, por un monto total de \$ **683,522.83 (Seiscientos ochenta y tres mil quinientos veintidós pesos 83/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Rehabilitación de espacio público en Irene Robledo y la Av. Alcalde**, ubicación **En la col. Santa Elena Alcalde de la zona 3 Huentitan, en el Municipio de Guadalajara Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"**  
**Guadalajara, Jalisco, a 16 de Marzo de 2017.**

**C.P. Alejandro Gálvez Becerra**  
**Director de Auditoría**



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.  
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.  
Archivo  
AGB/HJAM/JDPP/cco\*

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas.  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México  
3669 1300, Ext. 1306  
www.guadalajara.gob.mx

